

PROTEOS, S.L.
ASAMBLEA DEL SINDICATO DE VOTO

El Sr. Presidente de la Asamblea del Sindicato de Voto, de conformidad con lo previsto en la letra b) del punto 3.2.2. de la cláusula tercera del Contrato de Sindicación de Participaciones Sociales de la Compañía Mercantil IPROTEOS S.L. firmado en fecha 14 de junio de 2016, convoca una reunión de la Asamblea del Sindicato, la cual se celebrará en Barcelona, Sala de Juntas del Parc Científic de Barcelona, calle Baldri i Reixac, número 10, el día **30 de mayo de 2018, a las 18.00 horas**, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Información general de la Consejera-delegada de la Compañía acerca de la situación actual de la Compañía y del estado de sus proyectos.

SEGUNDO.- Información, deliberación y votación, en su caso, sobre los asuntos a tratar en sede de la próxima Junta General de socios de IPROTEOS, S.L. convocada para el día 12 de junio de 2018, y que, esencialmente, serán los siguientes:

1º.- Información general del Consejo de Administración acerca de la situación actual de la Compañía y del estado de sus proyectos.

2º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y la Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

3º.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

4º.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Compañía.

5º.- Ampliación del capital social de la Compañía en la cantidad de QUINIENTOS UN EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (501,75.-Euros), mediante una aportación dineraria en la cantidad de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (199.194,75.-Euros), (que comprende 501,75 euros en concepto de capital social y 198.693 euros en concepto de prima de emisión), y a través de la creación de 50.175 nuevas participaciones sociales, de la clase C, de valor nominal 0,01 euros cada una de ellas y con una prima de emisión de 3,96 euros por cada una de las nuevas participaciones sociales suscritas. Como consecuencia de la ampliación de capital acordada, modificar y dar nueva redacción al artículo 4 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

6º.- Otorgamiento de un préstamo participativo a favor de IPROTEOS, S.L. por parte del socio CAIXA INNVIERTE STAR, FCR, por importe de QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS CINCO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (500.805,25 euros).

7º.- Designación, en su caso, de un nuevo miembro del Consejo de Administración de la Compañía.

8º.- Nombramiento, en su caso, de los auditores de la Compañía.

9º.- Delegación de funciones y otorgamiento de facultades.

10º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

TERCERO. - Designación de un representante del Sindicato para su asistencia a la Junta General de socios de IPROTEOS, S.L. que se convoque para deliberar sobre los asuntos indicados en el punto anterior.

En Barcelona, a 18 de mayo de 2018.



Fdo. Don Ernest Giralt Lledó
(Presidente del Sindicato de Socios de IPROTEOS, S.L.)